



SAMUEL GARCÍA O LUIS ENRIQUE OROZCO

Se asumen dos como gobernadores de NL

FERNANDO MERINO Y DAVID CASAS /Corresponsal

Un proyecto de resolución del Tribunal Electoral federal perfila respaldo al interino

MONTERREY. En Nuevo León dos personas se asumían ayer como gobernadores: Samuel García Sepúlveda y Luis Enrique Orozco Suárez, el primero desconociendo la licencia que le otorgó el Congreso local para competir por la Presidencia de la República y el segundo como interino designado por el Poder Legislativo local.

La tarde de ayer, García Sepúlveda publicó un acuerdo en el Periódico Oficial del estado en

el que notifica al Congreso local que reasumiría como gobernador en funciones y no ejercería la licencia que le otorgó el Legislativo del 2 de diciembre al 2 de junio de 2024.

Mauro Guerra Villarreal, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, afirmó que el Legislativo no ha revocado la licencia a García, por lo que el gobernador interino es Luis Enrique Orozco. "Si el ciudadano Samuel Alejan-

dro García Sepúlveda quiere quedarse ilegalmente en su cargo será bajo su responsabilidad constitucional y electoral", dijo el diputado panista.

Luis Enrique Orozco afirmó que es el gobernador interino nombrado por el Congreso y avalado por la Suprema Corte de Justicia, y que como tal seguirá en su trabajo pues, dijo, caería en un delito penal si no lo hiciera. La mañana del sábado intentó entrar al Palacio de Gobierno, pero agentes de la Fuerza Civil le impidieron el paso al argumentar que no estaban enterados de que él era el gobernador en funciones.

Ya por la tarde, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación publicó un proyecto de resolución de la magistrada Janine Otalora que declara infundada una queja de Samuel García y da la razón al Congreso de Nuevo León en el nombramiento de Luis Enrique Orozco como mandatario interino.

De aprobarse, la sentencia se sumaría a la resolución que emitió la Suprema Corte el viernes, minutos antes de la medianoche, por la cual ordenó que Orozco asumiera como gobernador interino tras haber sido designado ya por el Legislativo local. **Pág. 4**

**SAMUEL SE BAJA DE CONTIENDA PRESIDENCIAL**

Se asumen dos como gobernadores de NL

FERNANDO MERINO Y DAVID CASAS

Corresponsal

Un proyecto del Tribunal Electoral federal propone respaldar a Enrique Orozco Suárez como interino

MONTERREY. En Nuevo León dos personas se asumen como gobernadores: Samuel García Sepúlveda y Luis Enrique Orozco Suárez, el primero desconociendo la licencia que le otorgó el Congreso local para competir por la presidencia y el segundo como interino designado por el Poder Legislativo.

En un video difundido en redes sociales, donde aparece el logotipo del gobierno de Nuevo León, García Sepúlveda acusó al PRI y PAN de pedir dinero e impunidad para dejar a su secretario de Gobierno, Javier Navarro, como interino.

"Hoy esto apenas comienza, hoy les digo desde Nuevo León que el 2030 está muy cerca y ahí me van a tener".

La magistrada electoral Janine Otálora Malassis hizo público un proyecto en el que propone avalar el nombramiento de Luis Enrique Orozco como gobernador interino porque a su juicio el Congreso local ejerció su facultad de designar al sustituto de Samuel García. Se espera que la Sala Superior del Tribunal Electoral discuta el proyecto esta semana.

Ayer en la tarde, García Sepúlveda publicó un acuerdo en el *Periódico Oficial de Nuevo León* en el que notifica al Congreso local que asumiría como gobernador en funciones y que no ejercerá la licencia que

le otorgó el Congreso del 2 de diciembre al 2 de junio de 2024 para contender por la presidencia de la República.

"Siendo mi derecho constitucional, no haré efectivo el uso de la Licencia para ausentarme para participar en el proceso electoral 2023-2024, ya que he decidido no participar en la contienda electoral para Presidente de la República", dice.

Mauro Guerra Villarreal, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, informó que el Legislativo no ha revocado la licencia a Samuel García por lo que el gobernador interino es Luis Enrique Orozco.

"Si el ciudadano Samuel Alejandro García Sepúlveda quiere quedarse ilegal-

mente en su cargo será bajo su responsabilidad constitucional y electoral; reitero, no existe ningún impedimento con la licencia de separación del cargo, ésta sigue vigente", dijo el diputado panista.

Luis Enrique Orozco recalcó que él es el gobernador interino nombrado por el Congreso de Nuevo León y avalado por la Suprema Corte de Justicia, y que como tal seguirá en su trabajo pues, dijo, caería en un delito penal si no lo hiciera.

Ayer, cuando intentó entrar en el Palacio de Gobierno de Nuevo León, elementos de la Fuerza Civil le impidieron el paso debido a que ellos no estaban enterados que él era el gobernador en funciones.

"Debo ejercer esta responsabilidad ad-

ministrativa, de lo contrario caería en un delito penal y obviamente no voy a incurrir en ello", dijo Orozco.

El próximo lunes, la Coordinadora Ciudadana Nacional de Movimiento Ciudadano se reunirá en el World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México para definir su estrategia rumbo a la elección presidencial de 2024 luego de quedarse sin su precandidato único. La reunión de la Coordinadora Ciudadana Nacional fue convocada desde la semana pasada, de acuerdo con fuentes de MC, y el tema de Samuel García no estaba previsto en el orden del día, sin embargo, debido a los sucesos de las últimas horas se incluirá.

El viernes por la noche, la Suprema Corte de Justicia de la Nación informó que concedió una suspensión al Congreso de Nuevo León para que el Poder Ejecutivo local y todas las dependencias permitieran a Luis Enrique Orozco asumir como gobernador interino, por lo que desconocía a Javier Navarro como encargado de despacho. Con este fallo, en los primeros minutos del sábado 2 de diciembre (fecha en la que iniciaba la licencia de García Sepúlveda) ingresó a Palacio de Gobierno para asumir la titularidad del Ejecutivo.

Mientras hablaba con reporteros, Orozco recibió un mensaje sobre que Samuel García volvería a asumir la gubernatura, por lo que renunciaba a su candidatura presidencial.

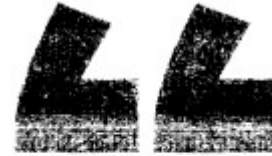


DECISIÓN CAÓTICA

La situación que se vive en Nuevo León es una pérdida de la institucionalidad, señaló el ministro en retiro Diego Valades Ríos. “No es más que una expresión de deterioro profundo de la institucionalidad en México, podemos desde la perspectiva anecdótica atribuir lo que ha ocurrido a una personalidad extravagante, por decirlo así, pero no se trata de un episodio anecdótico, se trata del resultado expreso directo de la consecuencia inevitable de la pérdida de la institucionalidad”, dijo durante su participación en la FIL. Con Información de Víctor Ramírez /El Occidental

SORPRESA

MIENTRAS hablaba con reporteros, Orozco recibió un mensaje sobre que Samuel García volvería a asumir la gubernatura, por lo que renunciaba a sus aspiraciones presidenciales



MAURO GUERRA VILLARREAL

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO LOCAL

“Reitero, no existe ningún impedimento con la licencia de separación del cargo, ésta sigue vigente”

DAVID CASAS /CORRESPONSAL



Luis Enrique Orozco, gobernador interino



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-4

03/12/2023

NACIONAL

CORTESÍA: @SAMUEL_GARCIAS



"Les prometí que no iba a dejar a NL"